

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1691

Número de Repertorio: 3619

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1691 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301218465	MACIAS CEVALLOS RAMON TAURINO	COMPRADOR
1304666272	INTRIAGO GARCIA LOURDES ELIZABETH	COMPRADOR
1310148786	MACIAS LOOR ADRIAN OSCAR	VENDEDOR
1310024714	PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2122504000	27787	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 04 agosto 2021

Fecha generación: miércoles, 04 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

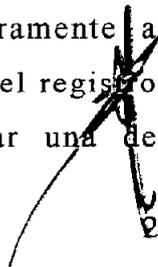
2021	13	08	05	P01598
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
ADRIAN OSCAR MACIAS LOOR E
IBETH PATRICIA PARRAGA SOLORZANO
A FAVOR DE
RAMON TAURINO MACIAS CEVALLOS Y
LOURDES ELIZABETH INTRIAGO GARCIA
CUANTÍA: USD. \$60.000,00
AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$82.659,73
(DI 2 COPIAS)
C.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintinueve (29) de julio del dos mil veintiuno (2021), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Los cónyuges, señores **ADRIAN OSCAR MACIAS LOOR E IBETH PATRICIA PARRAGA SOLORZANO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, cuatro, ocho, siete, ocho, guión seis (131014878-6), y uno, tres, uno, cero, cero, dos, cuatro, siete, uno, guión cuatro (131002471-4) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENDEDORES**, con domicilio en: Calle Las Gardenias y las

Acacias, Manta, teléfono: 0984811117, correo electrónico adrianmacias@thasesoria.com, y, **DOS.-** Por otra parte: Los cónyuges, señores **RAMON TAURINO MACIAS CEVALLOS Y LOURDES ELIZABETH INTRIAGO GARCIA** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, uno, ocho, cuatro, seis, guión cinco (130121846-5) y uno, tres, cero, cuatro, seis, seis, seis, dos, siete, guión dos (130466627-2) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **COMPRADORES**, con domicilio en: Calle Las Gardenias y las Acacias, Manta, teléfono: 0988026113, correo electrónico s/c; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de





compra venta contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: Los cónyuges, señores **ADRIAN OSCAR MACIAS LOOR E IBETH PATRICIA PARRAGA SOLORZANO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, cuatro, ocho, siete, ocho, guión seis (131014878-6), y uno, tres, uno, cero, cero, dos, cuatro, siete, uno, guión cuatro (131002471-4) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamarán "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: Los cónyuges, señores **RAMON TAURINO MACIAS CEVALLOS Y LOURDES ELIZABETH INTRIAGO GARCIA** de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, uno, ocho, cuatro, seis, guión cinco (130121846-5) y uno, tres, cero, cuatro, seis, seis, seis, dos, siete, guión dos (130466627-2) respectivamente, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamarán "LA PARTE COMPRADORA".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- los cónyuges, **ADRIAN OSCAR MACIAS LOOR E IBETH PATRICIA PARRAGA SOLORZANO**, son legítimos propietarios del lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario, signado con el número QUINCE, de la Manzana "I", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, de la Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes

linderos y medidas: Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Frente: Diez metros y calle pública Las Gardenias. Atrás: Diez metros y lote número nueve. Derecho: Treinta metros y lote número dieciséis. Izquierdo: Treinta metros y lote número Catorce. Bien Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante escritura pública de compraventa y constitución de hipoteca abierta celebrada el 30 de septiembre del 2005 ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de octubre del 2005, y, 2.- Mediante escritura pública de cancelación de hipoteca abierta y prohibición de enajenar celebrada el 23 de junio del 2021 ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de julio del 2021. Historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 27787, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, Los cónyuges, señores **ADRIAN OSCAR MACIAS LOOR E IBETH PATRICIA PARRAGA SOLORZANO**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, los cónyuges, señores **RAMON TAURINO MACIAS CEVALLOS Y LOURDES ELIZABETH INTRIAGO GARCIA**, el lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario, signado con el número QUINCE, de la Manzana "I", de la Parroquia Los Esteros del Cantón



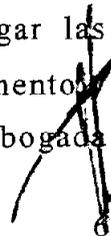
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

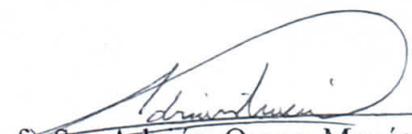
Manta, de la Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Frente: Diez metros y calle pública Las Gardenias. Atrás: Diez metros y lote número nueve. Derecho: Treinta metros y lote número dieciséis. Izquierdo: Treinta metros y lote número Catorce. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **SESENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$60.000,00)**, valor que ha sido cancelado mediante transferencia bancaria la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$37.000,00), y la diferencia ha sido cancelada en efectivo, en cuotas parciales y que hasta la actualidad está completamente cancelado. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones

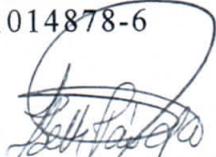


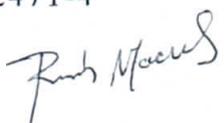
suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento, el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada

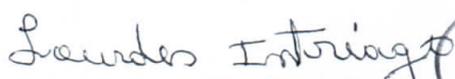


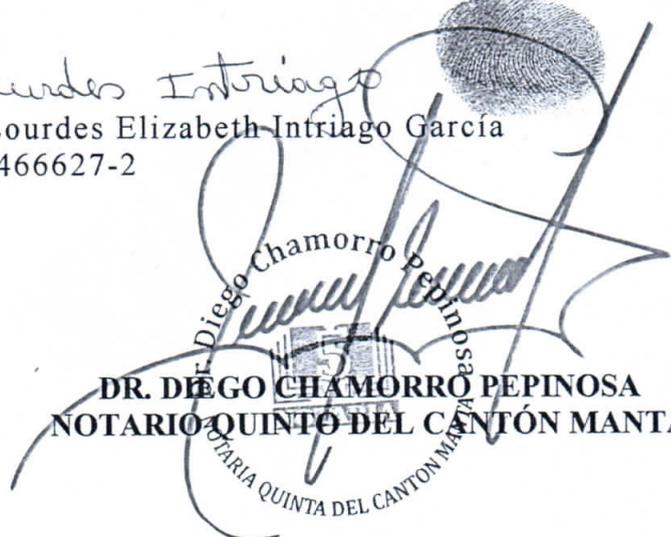
Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados - HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.


f) Sr. Adrián Oscar Macías Loor
c.c. 131014878-6


f) Sra. Ibeth Patricia Parraga Solórzano
c.c. 131002471-4


f) Sr. Ramón Taurino Macías Cevallos
c.c. 130121846-5


f) Sra. Lourdes Elizabeth Intriago García
c.c. 130466627-2


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

COMPTON ELECTRONICS

COMPTON ELECTRONICS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310024714

Nombres del ciudadano: PARRAGA SOLORZANO BETH PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.ADMINIS.EMPRES.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS LOOR ADRIAN OSCAR

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2006

Nombres del padre: PARRAGA INTRIAGO FROILAN HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO VELEZ ZITA LINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-604-93174



211-604-93174

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. 131002471-4
CIUDADANA

ESTADO CIVIL: CASADA
ADRIANOS
MACIAS LOPEZ

INSTRUCCION PROFESION ACUPLADA

APELLIDOS Y NOMBRES: PARRAGA INTRUJOS FLORENTINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SOLORZANO VELEZ ZITA LINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:
MANTA
2014-03-29

FECHA DE EXPIRACION: 2021-03-29

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 3
JUNTA No. 0003 FEMENINO

N° 26545316

FECHA: 1310024714

PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

E PRESIDENTA/VE DE LA JUR

[Handwritten signature]
1310024714

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuere al interesado

Manta, a 29 de Abril de 2021

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepi
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304666272

Nombres del ciudadano: INTRIAGO GARCIA LOURDES ELIZABETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CEVALLOS RAMON TAURINO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1991

Nombres del padre: INTRIAGO FULGENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA EDGA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Lourdes Intriago



N° de certificado: 215-604-92771



215-604-92771

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 130466627-2

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 INTRIAGO GARCIA
 LOURDES ELIZABETH

MANTA

2016-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-08-08



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / CUIPAC

SACHILEBTO

INTRIAGO FULGENCIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GARCIA EDGA

MANTA

2016-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-08-08

Lourdes Intriago

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
 Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 130466627-2 00000000

INTRIAGO GARCIA LOURDES ELIZABETH

4 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 94
 6904174 16/07/2021 11:50:53

6904174

MF. IGM 06 - 19 02



Lourdes Intriago
 130466627-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 29/07/2021

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Papirosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301218465

Nombres del ciudadano: MACIAS CEVALLOS RAMON TAURINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO
GILER

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: RADIOTECNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: INTRIAGO GARCIA LOURDES ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1991

Nombres del padre: MACIAS HECTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS ESILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-604-91339



212-604-91339

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y CERVILLATO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN Nº 130121846-5

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MACIAS CEVALLOS
 RAMON TAURINO

FECHA DE EMISIÓN 11-18

CIUDAD DE EMISIÓN MANTA



INSTRUCCIÓN
 CERVILLATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MACIAS HECTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEVALLOS ESILDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2018-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-07-28

[Handwritten signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
 130121846-5 46245900

MACIAS CEVALLOS RAMON TAURINO

MANABI MANTA
 MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

6 URD. 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0040 86

6903602 13/07/2021 11:31:43

IMP. IGM 06-19



C-1301218465

Ramon Macias

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y depositado al interesado
 Manta, a 29 JUL 2021

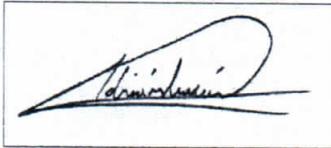
[Handwritten signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO PUBLICO DEL REGISTRO MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310148786

Nombres del ciudadano: MACIAS LOOR ADRIAN OSCAR RITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2006

Nombres del padre: MACIAS CEVALLOS OSCAR ULISES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR BRAVO INES MARIA DEL QUINCHE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-604-92924



210-604-92924

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 REGISTRO CIVIL Y EDUCACION

LEBULA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MACIAS LOOR
 ADRIAN OSCAR
 N° 131014878-6

MANABI
 MANTA
 MANTA
 MANTA
 FECHA
 07-18
 NACION
 MANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 BEBE PATRES
 PARRAGA SOLORZANO




INSTRUCCION
 MAGISTER

APellidos y Nombres del Padre
 APellidos y Nombres de la Madre
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

APellidos y Nombres Oscar Ulises
 LOOR BRAVO INES MARIA DEL C...

JPLJAPA
 2018-10-31
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-10-31

V13MBA222
 00177403



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION 2
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: MANTA
 EDNA: 1
 JUNTA N°: 0046 MASCUEÑO

N° 31438828

MACIAS LOOR ADRIAN OSCAR




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Presidente/AE de la JRV




Chamorro
 C.C. 131014878-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA.
 Es fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 29 JUL 2021

Diego Chamorro
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

27787

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013443
Certifico hasta el día 2021-07-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2122504000
Fecha de Apertura: viernes, 15 abril 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION CENTENARIO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario, signado con el número QUINCE, de la Manzana "I", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, de la Provincia de Manabí.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Frente: Diez metros y calle pública Las Gardenias.

Atras: Diez metros y lote número nueve.

Derecho: Treinta metros y lote número dieciseis.

Izquierdo: Treinta metros y lote número catorce.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1111 miércoles, 05 octubre 2005	18347	18357
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2490 miércoles, 05 octubre 2005	34951	34961
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	549 jueves, 01 julio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 05 octubre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA. Sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización Centenario, signado con el número QUINCE, de la Manzana "I", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la, Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y la Srta, PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA, la misma que fué inscrita el 05 de Octubre de 2005, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha, ha cedido los Derechos Hipotecarios a favor del Banco Pichincha. Manta, 31 de Octubre de 2012. Se Procede a marginar, que el Banco Pichincha C.A cede y transfiere los Derechos y Acciones del contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición que antecede a favor de la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha. Manta, 11 de Diciembre del 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1111

Folio Inicial: 18347

Número de Repertorio: 4830

Folio Final : 18347

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
BENEFICIARIO- ACREEDOR	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2490	miércoles, 05 octubre 2005	34951	34961

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 05 octubre 2005

Número de Inscripción : 2490

Folio Inicial: 34951

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4829

Folio Final : 34951

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA. Sobre el lote de terreno ubicado en la Lotizacion Centenario, signado con el numero QUINCE, de la Manzana "I", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CHUMO CARLOS WALTER	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2490	miércoles, 05 octubre 2005	34951	34961

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 01 julio 2021

Número de Inscripción : 549

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2928

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelacion Hipoteca Abierta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS LOOR ADRIAN OSCAR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21013443 certifico hasta el día 2021-07-02, la Ficha Registral Número: 27787.



MANTA
ALCALDIA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Válido por 61 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 9 7 2 2 5 P B U F Y C





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072021-037045

N° ELECTRÓNICO : 211615

Fecha: 2021-07-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-12-25-04-000

Ubicado en: MZ-I L#15 CALLE LAS GARDENIAS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 300 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310024714	PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,640.00

CONSTRUCCIÓN: 53,019.73

AVALÚO TOTAL: 82,659.73

SON: OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 73/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



137645XV8RUYT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-11 14:33:17



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/031464

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/22/2021

Por: 47.93

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/22/2021

Contribuyente: PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA

VE-520251

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1310024714

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 82463.58



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA

Identificación: 1310024714

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS CEVALLOS RAMON TAURINO

Identificación: 1301218465

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 30/09/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-12-25-04-000

82659.73

300.00

MZIL15CALLELASGARDENIAS

82,659.73

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	47.93	0.00	0.00	47.93
Total=>		47.93	0.00	0.00	47.93

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	82,659.73
PRECIO DE ADQUISICIÓN	196.15
DIFERENCIA BRUTA	82,463.58
MEJORAS	53,019.73
UTILIDAD BRUTA	29,443.85
AÑOS TRANSCURRIDOS	23,187.03
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,256.82
IMP. CAUSADO	46.93
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	47.93

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/031463
DE ALCABALAS

Fecha: 07/22/2021

Por: 1,074.58

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/22/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Radente-Vendedor: PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA

Identificación: 1310024714

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS CEVALLOS RAMON TAURINO

Identificación: 1301218465

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-420251



REDIO:

Fecha adquisición: 30/09/2005

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-12-25-04-000	82659.73	300.00	MZIL15CALLELASGARDENIAS	82,659.73

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	826.60	0.00	0.00	826.60
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	247.98	0.00	0.00	247.98
Total=>		1,074.58	0.00	0.00	1,074.58

Monto a Pagar

N° 072021-038473

Manta, viernes 23 julio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-12-25-04-000 perteneciente a PARRAGA SOLORZANO IBETH PATRICIA con C.C. 1310024714 ubicada en MZ-I L#15 CALLE LAS GARDENIAS BARRIO ALTAGRACIA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$82,659.73 OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 73/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 22 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139082SN30OR5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 072021-038673

Manta, lunes 26 julio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PARRAGA SOLORIZANO IBETH PATRICIA** con cédula de ciudadanía No. **1310024714**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



139282CLTAA7A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
41869	2021/07/26 11:51	26/07/2021 11:51:00a.m.	686502	
A FAVOR DE PARRAGA SOLORIZANO IBETH PATRICIA C.I.: 1310024714				

CERTIFICADO Nº 2662

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		USD 3.00
 TESORERO(A)	 SUBTOTAL 1 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL
	SUBTOTAL 2 3.00 PILAY LOOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/25

BanEcuador B.P.
26/07/2021 11:17:49 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1225267398
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:jcantos
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

26 JUL 2021

CAJAZ
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-00004514
Fecha: 26/07/2021 11:18:08 a.m.

No. Autorización:
2607202101176818352000121315020000045142021111819

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

O 2:	
PÁGNA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/xUjMwITNlUkV
OBSERVACION:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/Es3JsSgoPKDqf3eeEPcOSWUkb390824SYEI0uKigupfzEtrTyEod1jd

Humberto Chamorro Pepinosa

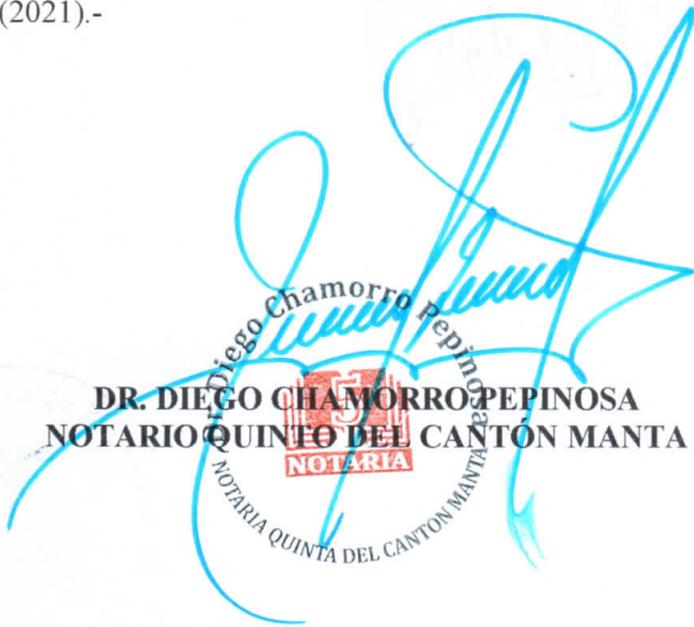


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **ADRIAN OSCAR MACIAS LOOR E IBETH PATRICIA PARRAGA SOLORZANO** a favor de **RAMON TAURINO MACIAS CEVALLOS Y LOURDES ELIZABETH INTRIAGO GARCIA.**- Firmada y sellada en Manta, a los veintinueve (29) días de julio del dos mil veintiuno (2021).-

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Diego Chamorro Pepinosa



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO